

ENCLAVE E39



AVENIDA DE CADIZ

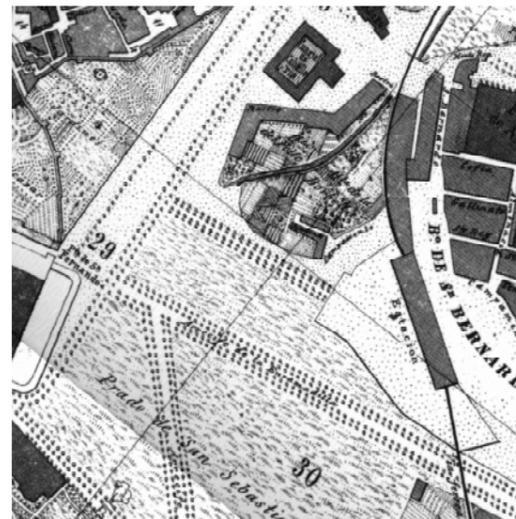
DISTRITO
CASCO ANTIGUO

BARRIO
20. ESTACION DE SAN BERNARDO

Este enclave comprende el conjunto de espacios públicos que se generan en torno al acceso que se produce desde la ronda histórica de la ciudad hacia a la Antigua Estación de Ferrocarril de San Bernardo.

Al sur del casco, a comienzos de la Avenida Menéndez y Pelayo, frente al Paseo de Catalina de Ribera se abre un vacío urbano de forma alargada en cuyo extremo se dispone una estructura radial de calles, de las cuales la central, y de mayores dimensiones, corresponde a la Avenida de Cádiz. Esta vía se traza perpendicular a la alineación del edificio de la estación cuya fachada preside absolutamente este espacio.

Previo al edificio la calle se dilata describiendo un semicírculo a cuya alineación se ciñen las edificaciones perimetrales, prolongándose lateralmente en sendas calles que confluyen en la de Juan de Mata Carriazo, calzada que discurre siguiendo el antiguo trazado del ferrocarril. Dada la reciente consolidación residencial de esta zona, puede decirse que si bien hay una continuidad en las alineaciones, la arquitectura que la construye se adscribe a tipologías y estilos diversos. Heterogeneidad que queda de alguna manera matizada por la anchura de la calzada y la disposición, paralela a sendas fachadas, de una densa hilera de árboles de gran porte. Salvo en el comienzo, donde a ambos lados del vacío organizado en torno a una gran rotonda circular se disponen edificios tan dispares como un ambulatorio, con su peculiar configuración, o el antiguo hotel América Palace, típico ejemplo de arquitectura regionalista. La calzada, pavimentada de adoquines, permite el estacionamiento lateral en batería, en ambos frentes, concentrándose en la zona del semicírculo en torno a una isleta central.



PLANO DE SEVILLA, 1868. Autor: Manuel Alvarez-Benavides y López



PLANO DE SEVILLA, 1891. Autor: Antonio de Padura y Manuel de la Vega Campuzano



F1



F2



F3

ORIGEN Y EVOLUCION

La construcción de ramal ferroviario que bordeando por el este el casco histórico sevillano se dirigía a Cádiz llevó a la ubicación, a comienzos del s.XX, de la estación de San Bernardo o estación de Cádiz en terrenos de la Huerta de Borbolla, contiguos al Prado de San Sebastián y entre el cauce parcialmente entubado del arroyo Tagarete y los límites del arrabal de San Bernardo.

Inicialmente la estación se disponía en unos terrenos apenas urbanizados, conectándose con un paseo arbolado directamente por el paseo de Catalina de Ribera y la incipiente ronda histórica. La ordenación, urbanización y edificación de este sector en el primer tercio del s. XX llevó a la definición de una glorieta anexa a la ronda, de la que partían en tridente las calles Capitán Vígueras, Avenida de Cádiz y Avenida de Málaga, siendo la central, de mayor escala, la que conducía axialmente a la estación, donde se cerraba sobre si misma en una glorieta, dando acceso por los flancos de edificio a los terrenos ferroviarios. Antes de la supresión de dicho ramal ferroviario, a raíz de las reformas generales en torno al año 1992, existía un túnel que daba acceso al barrio de San Bernardo, bajo las vías del tren, con acceso desde la glorieta de la estación.

La supresión de la función de la estación, la sustitución de este corredor ferroviario por la calle Juan de Mata Carriazo y la implantación del actual mercado provisional dan un nuevo sentido a esta vía, aun por terminar de definirse en función de la solución final a las edificaciones que conformarán el frente sur de la glorieta.

JUSTIFICACION DE LA CATALOGACION. VALORES PATRIMONIALES

La Avenida de Cádiz es uno de los escasos ejemplos en el ámbito del Conjunto Histórico de Sevilla con un trazado y conformación absolutamente determinado por su focalización respecto a un edificio público, como es la estación de San Bernardo o de Cádiz. El trazado de la vía y la ordenación de la edificación que la conforma presentan un alto grado de coherencia con los patrones urbanísticos vigentes en la época, y corresponde a uno de los ejemplos más notables en la ciudad en que se planifica una intervención tan unitaria y cerrada.

DIAGNOSTICO

En la actual Avda. de Cádiz se constatan 2 problemáticas diversas.

De un lado, la edificación que conforma sus frentes presenta una cierta uniformidad de escala, rasgos tipológicos y densidad, salvo en una gran parcela ocupada con viviendas significativamente diferenciadas en estos tres aspectos, y que distorsionan significativamente la unidad de este espacio.

De otro lado, la provisionalidad e indefinición respecto al destino final de la estación (que se solventará sin duda próximamente), se ha trasladado en los últimos años al propio espacio público.

DIRECTRICES DE PROTECCION Y ORDENACION

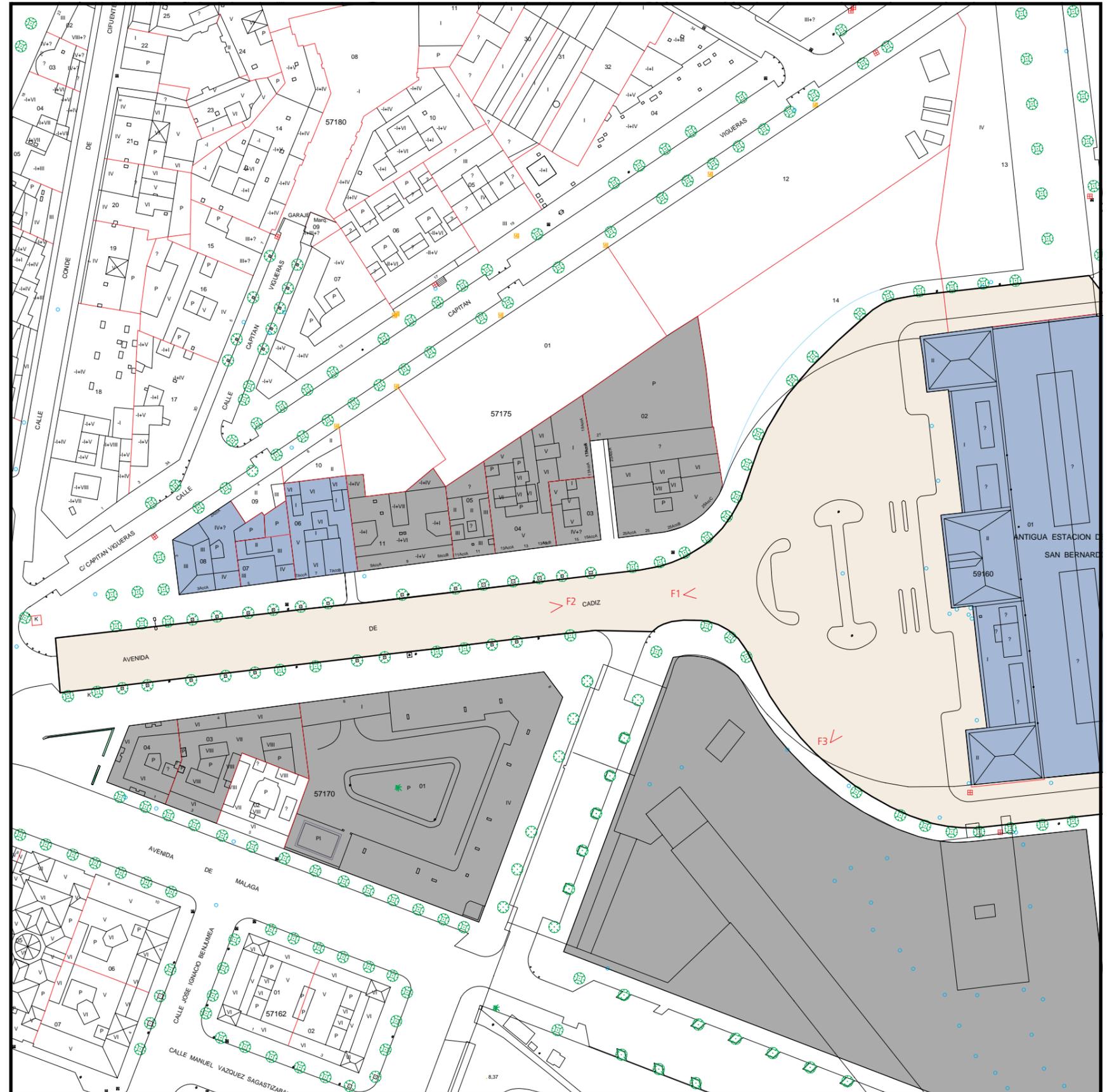
DIRECTRICES GENERALES

- Reordenación del espacio libre y énfasis en la condición de vacíos urbanos precisamente delimitados en sus alineaciones perimetrales, como secuencia de acceso a la antigua Estación de San Bernardo.
- Restricción de la intensa carga de tráfico rodado y acotación del estacionamiento en la glorieta frente a la estación, manteniendo libre el área central.
- Sustitución de los usos industriales y talleres en favor del asentamiento de actividades administrativa y comerciales complementarias de la residencia predominante.
- Implantación de un uso singular y compatible en la antigua estación de San Bernardo, coherente con la jerarquía que el edificio establece en la trama urbana y en el espacio público.

- Usos del espacio libre:
 - Preferentes: estancia y tránsito peatonal, tránsito rodado,
 - Admisibles: estacionamiento (acotado), carga y descarga (acotada), actividades singulares, veladores (acotados).
 - Prohibidos: publicidad.
- Usos de la edificación:
 - Preferentes: Residencial, Espectáculos y salas de reunión, Administrativo público.
 - Prohibidos: Talleres, Industria y almacenamiento.

GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO

- El proyecto de intervención sobre el espacio público deberá contemplar la totalidad del espacio libre, si bien podrá desarrollarse independientemente en la avenida propiamente dicha y en la glorieta frente a la estación.



DIRECTRICES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

- Delimitación del Espacio Público Protegido
- Entorno del Espacio Público Protegido
- Elementos discordantes
- Enfatización de relaciones
- Enfatización de límites
- Fuera de ordenación
- Identificación elemento discordante (ver memoria)
- Identificación directriz particular (ver memoria)
- EDIFICIOS DE INTERÉS EN EL ENTORNO

PLANO DE DIRECTRICES DE ORDENACION Y PROTECCION. Escala 1:1000